

SESIÓN EXTRAORDINARIA CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita
Amelita Gutiérrez Reyes

REGIDORES SUPLENTE

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliecer Delgado Salguera
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Thais Elena Ocampo Campos
Yajaira Herrera Alvarado
Juan Roger Gómez Medina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

**ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Punto Único: Informe de Labores del CECUDI 2015.-

Preside Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión extraordinaria número 455, del día jueves 10 de marzo del 2016. Al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión. Darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, primera Vicealcaldesa Karol Ruíz, regidores suplentes, síndicos, subsíndicos, señora secretaria, doña Rosemary directora del CECUDI y al personal administrativo, sean bienvenidos, un gusto que estén hoy.-

Luz Mary, buenas tardes señor Alcalde Municipal, Vicealcaldesa Karol Ruíz, honorable Concejo Municipal, señora secretaria, agradecida por habernos recibido para hacer la exposición de lo actuado en el CECUDI en el año 2015, a continuación se detalla:

CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL CECUDI
Cañas, Guanacaste

Informe Periodo 2015

Cultivando vidas nuevas

Colaboradores del CECUDI

- Licda. Luz Mary Ramírez Alpizar, Operadora y Administradora
- Licda. Angie Soto Briceño, Educadora y Psicóloga Clínica
- Bach en Educación Media, Yancy Chaverri Cerdas
- Bachiller en Educación Prescolar, Ana Parajeles Duarte
- MT3 en Educación, Deborah Salazar Salguero
- Bachiller en Educación Prescolar, Mellyn Morales Hernández
- Bachiller en Educación Media, Yennefe Josephs Quesada
- Sra. Norli Lobo Arguedas, Encarga del Departamento de Cocina
- Sra. Yessenia Urbina García, Miscelánea

CECUDI
Integrantes del Comité Municipal del CECUDI

- Licda. Karol Ruiz Rodríguez, Vice Alcaldesa
- Licda. Erika Cabezas Ramos, Oficina de Gestión Social
- Lic. Manuel Campos D, Director Administrativo
- Ing. Angie Diaz Espinoza, Ingeniera Municipal
- Lic. Rafael Coto Ramírez, Asesor Legal
- Licda. Yajaira Herrera Alvarado, Concejo Municipal
- Sra. Thais Ocampo Campos, Concejo Municipal

El abordaje exitoso del proceso educativo en este Centro depende, sin duda y en gran parte, del talento humano o perfil de los Docentes o Asistentes a cargo y de las actividades pedagógicas que se desarrollan con los niños y niñas según su grupo de edad. Estas actividades se basan en las recomendaciones del Programa de Estudio para el Ciclo Materno Infantil del MEP y además sabemos que es de gran importancia el apoyo recibido de la Conserje y Encargada de la Cocina para el bienestar de los niños y las niñas preferentemente en el aspecto de Alimentación y Salud.

ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

MISIÓN

Ofrecer una atención infantil integral, basada en el cumplimiento de los derechos y deberes de los niños y niñas; mediante la Estimulación, Educación y Desarrollo de sus potencialidades, permitiendo prevenir los problemas que actualmente repercuten en la dinámica familiar.

VISIÓN

Que el CECUDI en conjunto con la familia y la comunidad, potencien al máximo las habilidades cognoscitiva-lingüística, socioemocional y psicomotriz de los niños y niñas, para que logren en un futuro ser ciudadanos felices, con valores morales y espirituales.



OBJETIVOS DEL PROYECTO

Alcanzar un aporte significativo en la atención infantil diurna de los niños y niñas de 2 a 6 años, por medio de una sana convivencia basada en el enfoque de los derechos infantiles y la promoción de una mayor participación familiar, orientada en un principio lúdico para un buen desarrollo formativo.



EJES TEMATICOS DEL CECUDI

Bajo la perspectiva de Atención Integral de la persona menor de edad, se pondrán en práctica los siguientes ejes temáticos:

- Que el niño y la niña se adapten progresivamente a el entorno sociocultural al que pertenecen, según las normas, valores, costumbres y tradiciones de su medio, de acuerdo a su nivel de desarrollo.
- Que la niña y el niño construyan su autonomía e identidad personal, a través de diversas interacciones con el medio que les rodea.
- Que la niña y el niño amplíen y profundicen paulatinamente, sus experiencias y conocimientos al interactuar con el ambiente, a partir del nivel de sus iguales.
- Que la niña y el niño enriquezcan y diversifiquen formas de comunicación y representación de la realidad en interacción con el entorno sociocultural.



Los enunciados anteriores sirven de guía relevante para el docente, desde el punto de vista de planificación de su trabajo. Estos plantean experiencias importantes en la formación integral de niños y niñas, permitiendo la información básica al Docente, para llevar a cabo su planeamiento diario, los cuales con llevan a los infantes a tener una nueva experiencia de vida, una aventura de aprendizaje, socialización y disfrute.

También se tomaran en cuenta las efemérides y los cumpleaños de los niños como parte del proceso educativo, todo basado en las actividades lúdicas, que es la estrategia más importante y valiosa con la que cuentan los educadores, para favorecer el desarrollo de la niñez.



Cantidad de niños y niñas atendidos

- | | |
|---------------|------------------|
| • Enero: 42 | • Julio: 66 |
| • Febrero: 46 | • Agosto: 64 |
| • Marzo: 52 | • Septiembre: 60 |
| • Abril: 49 | • Octubre: 63 |
| • Mayo: 61 | • Noviembre: 65 |
| • Junio: 64 | • Diciembre: 67 |



Pinceladas del que hacer diario en el CECUDI

- HORARIO:
Se abre a las 6:00 a.m. y se cierra 4:00 p.m.
Se distribuye de la siguiente manera:
Conserje y Encargada de Cocina
De 6:00 a. m. a 3 p. m.
Asistentes del Docente
De 6:30 a. m. a 3:30 p. m.
Docentes
De 7:45 a. m. a 4:00 p. m.



Salud y Alimentación

Se refiere a los aspectos del servicio de alimentación saludable que contiene las pautas alimentarias.

El menú que es variado tiene el aval de una profesional Nutricionista y esta establecido por un mes.

La alimentación balanceada y nutritiva constituye un derecho, un factor de desarrollo integral y una necesidad vital de los niños y niñas, que ayudan a su bienestar físico y mental.

Se realiza el lavados de manos antes de comer y el cepillado después de cada comida.

La alimentación se distribuye de la siguiente manera:

Desayuno: de 6:30 a. m. hasta 8:00 a. m.

Merienda: 9:00 a. m.

Almuerzo: 11:15 a. m.

Refrigerio: 2:00 p. m.



Propuesta Curricular

Las Docentes elaboran un planeamiento didáctico tomando en cuenta el modelo del M.E.P. Materno Infantil.

El cual se distribuye de la siguiente manera:

- Plan Anual
- Plan mensual
- Minuta semanal que se desarrolla diariamente.

Los niños y las niñas son recibidos por las asistentes y llevados al comedor a desayunar. A partir de las 8 a. m. se distribuyen según el grupo al que pertenecen, donde son atendidos por una maestra y una asistente, se inicia con el lavado de dientes y luego se desarrolla la minuta diaria.

La distribución de los grupos se realiza según el rango de edades puede variar siempre y cuando corresponda a las etapas del Desarrollo Infantil.



ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

Convenios: capacitaciones, talleres y prevención

Las capacitaciones y los talleres permiten la prevención, cuyos procesos educacionales de carácter estratégico, aplicados de manera organizada y sistémica, ayuda a modificar algunas actitudes frente a los aspectos diversos de la vida cotidiana.

Mediante el cual se adquieren o desarrolla conocimientos y habilidades específicas, relativas al trabajo, a la familia, entre otros.

Continuando con las metas prepuestas, se han realizado convenios con Instituciones Gubernamentales para fortalecer profesionalmente al Personal Administrativo, Docente y técnico y principalmente a los Padres de Familia o Encargados; dotándoles de herramientas útiles que permitan ofrecer una mejor calidad de vida a los niños y niñas. Dando a conocer a las familias temas diversos tales como, alimentación balanceada (nutrición), funcionalidad familiar (psicología), automedicación (farmacéutico) entre otros. Para que así a los padres, ya capacitados puedan discernir entre lo positivo y lo negativo formando así hijos e hijas más felices y plenos.

Por lo tanto, se han logrado convenios con la CCSS, Ministerio de Salud, PANI y con su apoyo, se han realizado los siguientes talleres:

- Taller para padres, una vez al mes realizado por la Trabajado Social y la Psicóloga de la CCSS. Dentro de los temas vistos se encuentran: Qué Significa ser Madre o Padre, Educación Sexual, Manejo de Límites en la Familia, Como detectar si su hijo o hija esta en problemas, Importancia de las Vacunas etc.
- Charla sobre El Manejo del Estrés para Padres de Familias o Encargados, Personal Docente y Administrativo, impartido por estudiantes de la Universidad U.A.M.
- Charla por personeros del PANI, impartida por la Abogada sobre temas diversos.

Reuniones con Padres de Familia o Encargados

Con el fin de propiciar un enfoque de apoyo, formación de la familia y crear un clima de comprensión y confianza mutua entre el padre de familia y el personal del CECUDI, se debe tener una permanente comunicación, donde el docente trabaje en equipo con los padres y madres para construir un entendimiento entre ambos y mayor eficacia en la atención Pedagógica y Socio Afectiva de niños y niñas compartiendo espacios positivos e interesantes. Ya que la familia es considerada como la principal responsable en el desarrollo integral de los niños y las niñas especialmente en sus primeros años de vida.

Tomando en cuenta lo anterior se diseño un plan de acción específico que motive la participación de las familias y la comunidad.

- Durante el transcurso del año se realizaron 8 reuniones con padres de familia o encargados, las cuales permitió una mejor comunicación en beneficio de los niños y las niñas que asisten a esta Institución.

- Se aprovecha los momentos diarios de ingreso o salida de los niños o niñas para establecer comunicación con la familia.

- Se mantiene informada a la familia sobre el proceso de desarrollo de los niños y las niñas.

- Se verifica el cumplimiento de las citas medicas en las cuales la institución a tenido su intervención(citas en odontología , psicología, psiquiatría, etc.)

- Se reconoce las fortalezas y debilidades familiares que inciden en el desarrollo de la niñez.

- Brinda apoyo y reforzamiento al hogar y se identifica con sus necesidades e intereses

- Organiza actividades y celebra fechas especiales para compartir con las familias y la comunidad.(Día del Niño, Madre, Abuelos, Aniversario del Centro, etc.)

Reuniones y Actividades Sociales con Padres de Familia o Encargados



Proyectos del CECUDI

Proyectos realizado mediante un convenio con estudiantes de la Universidad Técnica

- Huerta Hidropónica

Una de las metas propuestas era consecución de una huerta de hidroponia que nos sirviera como material didáctico y para en el consumo saludables de hortalizas, que permitan tener una dieta saludable con base a lo producido y así enseñar a los padres de familia otra forma de sustento.



- Jardín

Se realizo un bello jardín frente al Edificio, con materiales reciclables y riego por goteo, el cual permite mantener las plantas en optimas condiciones.



- Restauración de los Play - Room

Se pintan, para darles una mayor protección y mejor colorido.



**ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.**

Proyecto IPEC - Municipalidad

Se pintan las paredes exteriores del edificio y la parte norte de la tapia, con motivo alusivos a los niños y niñas, se coloca un mural con estampas típicas Guanacastecas con una leyenda que dice: "Orgullosamente Guanacastecos" Esto se logra gracias al apoyo del personal y los alumnos del IPEC, dentro los cuales forman parte Madres, Abuelas y Tíos (as) de los niños y niñas de esta querida Institución.
Las pinturas fue una donación de la Municipalidad de Cañas, lo cual permitió embellecer y crear un ambiente mas propicio para la niñez.



Celebraciones realizadas en el CECUDI

Celebración del Día de la Madre



Celebración del Primer Aniversario



Celebraciones Navideñas

Se confeccionan adornos navideños con material reciclado elaborado por los niños y las niñas para decorar el árbol y el portal. También se realizaron Posadas Navideñas, con la participación de algunos niños y niñas donde tomaron los roles de María, José y el Ángel.



Festividad Navideña y despedida del periodo 2015



Donaciones

- Cable Televisión Doble R.S.A
Donación de Señal de Cable, para las 3 pantallas
- Tornillos y Mas
Donación de un galón de pintura
- Donación de queque y helados por parte de el señor Álvaro Chaverri y Andrés Rojas para fiesta de aniversario.
- Club Activo 20-30 Cañas, LECHETON
Donación de 101 cajas Leche



Donaciones

- Donación de cajas con diversos materiales para niñas para la celebración de la Navidad. Por parte Organización Moviendo Esperanzas
- Donación de Trampolín y Casita para niños y niñas por parte de la Municipalidad de Cañas.
- Donación de 68 bolsitas con galletas, jugos y confites, para la celebración de la Navidad por parte de la Municipalidad de Cañas



Donaciones

- Donación de 68 regalos por padrinos de la comunidad Cañas, para la celebración de la Navidad.
- Donación de balde de Helados, para la celebración de la Navidad. Por parte de la Librería Acrópolis.
- Donación de 75 unidades Cupcakes para la celebración de la Navidad. Por parte del Dr. Lizanias Zúñiga López



**ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.**

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de trabajo. • Municipalidad de Cañas. • Infraestructura. • Se imparten clases de Ingles diariamente. • Dentro del personal se cuenta con una Psicóloga Clínica. • Apoyo de algunos miembros de la Comunidad y Padres de Familia. • Alianzas estratégicas con Instituciones: UTN, IPEC, C.C.S.S • Se contrato por 2 meses una Dra. En Terapia de voz, Leguaje y Dglución para análisis de los niños y las niñas. 	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio reducido para oficina Administrativa e insalubre según notificación del INS • No se cuenta con el 100% de la matrícula. • Falta de compromiso y responsabilidad del padre de familia o encargado en la asistencia diaria de los niños y las niñas. • Se han realizado mejoras en el edificio por parte de la empresa constructora y la administración, por mala calidad de muebles, marcos de puertas. (infectados de polilla y comején), además se cambiaron algunos cuadros de cerámica por estar agrietados. No obstante el problema continua • Inexistencia de un servicio sanitario para los guardas. • Falta de horario para conocer las horas en que existen guardas en el CECUDI. 						
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe bodega la cual es muy necesaria. • No se cuenta con lugar para reuniones y talleres mensuales para padres de familia y además su mobiliario es inadecuado para adultos. • Techo especial para colocar sobre los Play Room y en el portón del frente, donde se reciben y se entregan los niños y las niñas. • Diferentes lineamientos del IMAS para el sector Público y Privado. • Lenta respuesta por parte del IMAS en las entrevistas, para el ingreso de niños y niñas. • Se debe renovar convenio con FODESAF para poder utilizar los €4,500,000 que existen para mobiliario y equipo. 	<p style="text-align: center;">Datos Financieros</p> <table border="1"> <tr> <td style="background-color: #76b82a; color: white;">INGRESOS</td> <td style="text-align: right;">€66,251,095</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">GASTOS</td> <td style="text-align: right;">€65,341,687</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9534f; color: white;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">€909,407</td> </tr> </table>	INGRESOS	€66,251,095	GASTOS	€65,341,687	TOTAL	€909,407
INGRESOS	€66,251,095						
GASTOS	€65,341,687						
TOTAL	€909,407						



Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, saluda a todos los miembros del Concejo Municipal, a la directora del CECUDI y personal administrativo, en realidad ese proyecto tiene muchos años ya de estar acá en Cañas y es un hijo de la Municipalidad, un esfuerzo de mucho tiempo del Alcalde y varios compañeros de la Municipalidad que estuvieron detrás de eso, también el gobierno en ese entonces que tuvo la visión de hacer redes de cuido infantil, y adulto mayor que actualmente está funcionando en nuestro cantón y de la cual tenemos que sentirnos agradecidos, en relación a las debilidades, no

ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

todo es positivo, algunas cosas que se pueden mejorar y sea a como sea se tiene que sacar de recursos y poder mejorar las instalaciones que es un edificio municipal, agradecida con la presencia de ustedes y por el informe doña Luz Mary, dentro de una de las debilidades que usted menciona, quisiera hacer unas observaciones, porque tal vez va sentir que nos hemos hecho de la vista gorda y no es así, en relación de lo que usted comentaba del INS, sí ellos hace una observación en cuanto a la póliza de la institución en ese detalla su oficina, donde dice que es una oficina muy pequeña y que se encuentran muchos artefactos eléctricos dentro de la misma, que puede generar una emergencia, nosotros en una reunión que fuimos a Liberia, estuvieron representantes del IMAS de San José, y la Secretaría Técnica puedan entender eso, la Secretaría Técnica es el ente encargado de reglamentar a cerca de los CECUDIS del país, pero el IMAS es quien tiene el dinero, a veces cuesta un poco que la Secretaría Técnica y el IMAS se pongan de acuerdo las directrices son diferentes, esa consulta se elevó doña Luz Mary, dicen que así venían los planos de los CECUDIS a nivel país, parece ser que la empresa constructora, esa caja del panel central está muy afuera de la pared, en otros centros lo que hicieron fue empotrar, por eso no se ve, en cambio acá en cañas lo hicieron hacia afuera, lo que consulta en la asada en relación con los cuatro millones y medio, el cual desconocía que existía ese dinero, fue Manuel Campos que se lo dijo a usted, y de ahí fue que salió la consulta, en esa misma reunión le consulte a la compañera de la Secretaría Técnica y me hablo que la Municipalidad había firmado un convenio, el cual ya se venció, tendríamos que renovar ese convenio con FODESAF, eso sería para mejoramiento de equipos, no podría hacerse en el mejoramiento de infraestructuras, hay muchas cosas que se podrían comprar con ese dinero, ella está elevando la consulta a San José, todavía no hemos tenido respuesta. En relación con la matricula porque hay muchos cuestionamientos que nunca está al 100% los niños, este es un beneficio, pero mucho padres de familia no lo ven así, cuando se les da todo no aprovechan al 100% los beneficios que recibe, lastimosamente así ha pasado con este centro de cuido, muchos padres que les da pereza llevar a sus hijos porque les da calor, se levantan tarde, ese programa fue creado por el beneficio de los niños, las madres puede ser que trabajan, estudien o estén en la casa sin hacer nada, muchas de esas madres les da pereza llevar a sus hijos al centro y simplemente no lo llevan. Niño que no llega, niño que no pagan,

ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

igual las educadoras y las demás funcionarias llegan igual tienen que cancelar el monto final del salario de ellas, quiero ser clara, la pre matricula nunca se ha cerrado, es indefinida desde que se abrió el CECUDI hasta la fecha nunca se ha negado a alguien, cualquier persona que llegue a consultar a mi oficina, donde Erica o a la oficina de Lizanías, siempre se les ha recibido todos los días, quien decide si entra o no es el IMAS no la Municipalidad, la Municipalidad solamente recibe esa pre matricula, con los arreglos hay ciertas condiciones que no es justo con lo que es un proyecto de gobierno hacia la institución pública, le ponen muchas limitantes y no así a la privada, no estamos siendo medidos de igual forma con un centro privado y uno público, así de simple, lo del servicio sanitario de los guardas que usted menciona, eso no venía en los planos, debe de ser utilizado para los guardas y el personal , ya se ha pedido al jefe del plantel lo del horario de los guardas, ahí falta un poco de comunicación con él , falta un poco de orden en relación al personal que él maneja, es muy importante lo que usted menciona la falta de una bodega, no hay un lugar donde puedan guardar , debo mencionar que el CECUDI ha sido un proyecto muy bonito pero que difícil ha sido llevar adelante esto, porque hay muchas inconsistencias entre el IMAS y la Secretaría Técnica porque hay cosas desde arriba no se han trabajado bien y al final inciden en problemas aquí mismo localmente y la Municipalidad es quien tiene que enfrentar. Darle la noticia doña Luz Mary de un correo que me llegó ayer, se amplió el plazo del 01 de abril al 31 de mayo 2016 para lo que son los dineros del subsidio único que usted mencionaba, que daban tiempo hasta el 01 de abril, es cierto lo que dijo doña Luz Mary que al privado le dieron la oportunidad que el mismo administrador comprara todo, pero acá se trabaja bajo contrataciones, licitaciones y entonces se puede querer muchas cosas pero administrativamente los tiempos son engorrosos, si no es proveedor municipal no se puede comprar, por ese lado han puesto muchas limitantes, gracias a Dios extendieron el plazo y espero que nos dé tiempo, agradecida con el Concejo, sí ustedes no aprueban los presupuestos y todo lo que está ahí representado no podrían ejecutar los proyectos, muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López, felicitarlas a todas las que están ahí, agradecerle a los padres y madres que mandas a sus hijos, si hubiera sabido que el CECUDI iba hacer así, lo hago en el centro del parque para que todo el mundo lo vea, es muy bonito y bueno, me comprometo una vez que salga de aquí, ayudarle con una o dos sillas, hay que

ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

hacerlo y decirle a la gente lo bonito que tiene esta institución y lo importante que es para los niños, acá hay escritorios que no se usan, le ofrezco llevarle uno, muy lindas esas pinturas y hay mano del IPEC y no me canso de decirlo, que hay una serie de profesores súper buenos que hacen esas cosas tan lindas, está muy bonito y ojala que lo continúen así, busquemos gente para que nos ayude y podamos construir lo que hace falta, no me cabe la menor duda que la próxima administración si se le toca el pie va colaborar, esto es una idea que la puso doña Laura, pero la hicimos nosotros, agradecerles por todo eso.-

Luz Mary Ramírez Alpízar, agradecer las palabras del señor Alcalde, como las de la Vicealcaldesa, yo puse todas las debilidades porque también me sirven para estar viendo y comenzar a colaborar más y buscar ayuda, hay algo que no quise nombrar porque es para el 2016, tengo que agradecer al honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, comité del CECUDI que me oyeron todo el verano pasado y ya tenemos un dinero ahí para el riego en la zona verde, nuevamente agradecer al Concejo Municipal, Alcalde, Vicealcaldesa porque gracias al esfuerzo de ustedes es que hoy tenemos el CECUDI, es una obra de la cual ustedes tienen que sentirse muy orgullosos.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas, como decía el señor Alcalde, al menos este Concejo ayudo con la donación de los 1000 metros para la construcción del edificio, felicitarlos por ese trabajo tan importante que ustedes realizan en bien de la sociedad de Cañas, porque ahí están formando futuros ciudadanos, eso nos alegra mucho que hayan personas tan abnegadas a ese trabajo .-

Luz Mary, ir viendo si el lunes o cuando se va viendo lo de ese convenio de los cuatro millones de colones, porque también es labor de ustedes y si por lo menos logramos comprar algunas cosas.-

A los compañeros que estén de acuerdo en dar por conocido y recibido el informe de labores del CECUDI 2015. ACUERDO UNÁNIME

ACTA 455-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.

Al ser las 6:35 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Municipal